

# VIII CARRERA DE LA MUJER DE HUELVA

**DIA 10 de marzo de 2018**  
**SALIDA 18 h, SÁBADO.**  
**ZONA SALIDA. PLAZA DE LAS MONJAS**

## REGLAMENTO DE LA COMPETICION

**ARTICULO 1.-** EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE HUELVA, CD EKIDEN Y CADENA 100 organizan la VIII CARRERA DE LA MUJER DE HUELVA, el próximo día 10 de marzo de 2018 a las 18 horas, siendo la salida y la llegada en PLAZA DE LAS MONJAS.

**ARTICULO 2.-** La VIII CARRERA DE LA MUJER DE HUELVA, está encuadrada dentro de las Jornadas del día de la Mujer organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva, por la que solo se aceptarán inscripciones del sexo femenino.

**ARTICULO 3.-** La recogida de DORSALES se harán entrega en la PLAZA DE LAS MONJAS, en zona habilitada para el mismo el día de la prueba de 16:00 a 17.50. Si se entregarán por la mañana ese mismo sábado se notificará por nuestras redes sociales.

**ARTICULO 4.-** El precio de inscripción de la prueba es de **5 euros**, parte de la inscripción se aportará a la ASOCIACIÓN DEL CANCER DE MAMA SANTA AGUEDA DE HUELVA, toda atleta que esté inscrita recibirá camiseta conmemorativa. LAS TALLAS DE LAS CAMISETAS SE IRÁN DANDO CONFORME VAYAN RECOGIENDO EL DORSAL Y ORDEN DE LLEGADA DE LAS CORREDORAS.

**ARTICULO 5.-** Las atletas se pueden INSCRIBIR en TIENDAS DEL CENTRO de Huelva desde el día 19 de febrero hasta el 9 de marzo del presente y online en MOMOTICKETS.COM. Cupo máximo de inscritas que es de **1000** atletas. La edad mínima para participar será la de 12 años (nacidas anteriores al 2006). Toda persona inferior a esa edad tendrá que presentar una autorización paterna para hacerlo.



**ARTICULO 11.-** NO EXISTIRÁ ROPERO PARA LA ROPA. NO TENDREMOS DUCHA PARA DESPUÉS DEL EVENTO.

**ARTICULO 12.-** Los organizadores no se hacen responsable de los daños que puedan sufrir los participantes durante la celebración de la prueba. Los participantes por el mero hecho de su inscripción, conocen y aceptan las normas del reglamento de esta VIII CARRERA DE LA MUJER en su TOTALIDAD y reconocen que se encuentran en perfectas condiciones físicas para la práctica deportiva.

**ARTICULO 13.-** De acuerdo con la LEY ORGANICA de 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que sus datos personales se incorporarán en un fichero propiedad SPORTJOBS, autorizando a éste el tratamientos de los datos personales para el mantenimiento y gestión de la actividad deportiva del evento. Asimismo, autoriza expresamente al Sportjobs para enviarle información relativa a dicha actividad deportiva y de las empresas patrocinadoras/colaboradoras. Puede ejercitar, en los casos que proceda, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a: [sportjobsconsultoria@gmail.com](mailto:sportjobsconsultoria@gmail.com) poniendo en el asunto "Baja Datos Personales"